



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

**JUZGADO DECIMO TERCERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CARTAGENA**

**SIGCMA**

**AVISO COMUNIDAD - ACCIÓN POPULAR**

**REPUBLICA DE COLOMBIA  
JUZGADO DECIMO TERCERO ORAL ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE  
CARTAGENA**

**H A C E   S A B E R:**

**A LA COMUNIDAD DEL DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE  
INDIAS**

*Por auto de fecha 16 de enero de 2019 dentro del proceso No. 13001 33 33 013 2019 00003 00, presentado por la Personería Distrital de Cartagena de Indias contra el Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias se admitió la presente acción de popular, la cual fue incoada con el fin de que se protejan los derechos colectivos al medio ambiente sano, salubridad pública, el buen uso y goce del espacio público, presuntamente vulnerados por el mal estado del canal de aguas lluvias –Magdalena ubicado desde la transversal 73 No. 31-140 hasta la Mz E lote 7 del sector Zarabanda del barrio Olaya Herrera sector Playas Blancas de la ciudad de la ciudad de Cartagena.*

*En cumplimiento a lo ordenado en el inciso 1º del artículo 21 de la ley 472 de 1998 se ordena su publicación en la página web de la Rama Judicial, en la puerta de acceso de la Alcaldía Local correspondiente de la Virgen y Turística y de la Junta de Acción Comunal del barrio Olaya Herrera sector Playas Blancas, mínimo por el término de cinco (5) días, al igual que en una emisora radial con amplia difusión en la localidad, por una sola vez, en día domingo.*

**SE FIJA EN CARTELERA HOY, 04 de Febrero de 2019**

*Martha Liliana Ochoa García*  
**MARTHA LILIANA OCHOA GARCÍA**  
Secretaria